

## Instrucciones

- El responsable de hacer el diligenciamiento del acta es quién realiza la convocatoria.
  - El acta será remitida por correo electrónico para su aprobación y se dispondrá de dos días para realizar los ajustes requeridos por los participantes.
  - En caso de no realizar solicitudes se entiende como aprobado el contenido del acta.

## 1. Datos básicos de la reunión

1. Datos básicos de la reunión							
Hora inicio	Hora finalización		Fecha		Tipo de reunión		
			Día	Mes	Año	Llamada	Videoconferencia
9.00	am	10.45	Am	p m	06	08	2025

**Proceso:** Promoción e innovación de la Participación Ciudadana Incidente

**Convoca:** Jessica Marcela Pita Casteblanco      **Cargo:** Articuladora local

**Fecha convocatoria:** 24/07/2025      **Vía de convocatoria:** Correo electrónico

**Objetivo:** Sesión CLIP Mes de agosto Rafael Uribe Uribe

## **2. Participantes**

### 3. Desarrollo de la reunión

## **Orden del día:**

1. Saludo de Bienvenida
  2. Verificación del Quorum
  3. Presupuestos participativos / ALRUU
  4. Establecer acciones y fechas de ejecución de las metas del consejo de gobierno / ALRUU
  5. Socialización Acuerdos de confianza / IDPAC
  6. Socialización portafolio de servicios secretaria Distrital de Desarrollo Económico
  7. Socialización portafolio de servicios secretaria distrital de movilidad
  8. Recreolab y Festival de Verano - IDRD

Sede Principal: Avenida Calle 22 # 68C-51

Teléfono PBX: (57) (1) 2417900 - 2417930

Teléfono P.BX. (57) (1) 2417500  
[www.participacionbogota.gov.co](http://www.participacionbogota.gov.co)

Código Postal: 110931



## /ParticipacionBogota



@BogotaParticipa

[www.participacionbogota.gov.co](http://www.participacionbogota.gov.co)



IDPAC



# COMUNICACIÓN ESTRÁTÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS

## ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL

IDPAC-CENT-FT-08

Versión: 03

Páginas 2 de 16

Fecha: 29/08/2023

### 9. Varios

Siendo las 9:00 a.m., se da por iniciada la sesión de la CLIP correspondiente al mes de agosto, de la localidad de Rafael Uribe Uribe. En primer lugar, se procede a la verificación del quórum, constatando la presencia de los representantes de los distintos sectores convocados.

#### Verificación del Quorum

Sector	Entidad u organismo	Nombre
Gobierno	Alcaldía Local	Carlos Alexander Castillo
Gestión publica	Secretaría general	NO
Hacienda	Secretaría distrital de hacienda	NO
Planeación	Secretaría distrital de planeación	Renata Rengifo
Desarrollo económico industria y turismo	Secretaría distrital de desarrollo económico	Zuly Lizcano
Educación	Secretaría distrital de educación	Jennifer Ángel
Salud	Secretaría distrital de salud	Paola Salamanca / Angee Barrero
Integración social	Secretaría distrital de integración social	Vianey Alvares
Cultura recreación y deporte	Secretaría distrital de recreación y deporte / IDRD	Ingrid Grande / Xiomara León
Ambiente	Secretaría distrital de ambiente	NO
Movilidad	Secretaría Distrital de movilidad	Luis Felipe Roa / Sandra Sandoval
Hábitat	Secretaría Distrital de hábitat	Lucero Contreras
Mujer	Secretaría Distrital de la mujer	Laura Chavarro / Oriana Montoya
Seguridad convivencia y justicia	Secretaría distrital de seguridad convivencia y justicia	Iván Reyes
Gobierno	Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal	Jessica Marcela Pita

#### Invitados

IDIPRON	IDIPRON	NO
IPES	IPES	Luis Eduardo Chirivi

Sede Principal: Avenida Calle 22 # 68C-51

Teléfono PBX: (57) (1) 2417900 - 2417930

[www.participacionbogota.gov.co](http://www.participacionbogota.gov.co)

Código Postal: 110931



/ParticipacionBogota



@BogotaParticipa

[www.participacionbogota.gov.co](http://www.participacionbogota.gov.co)

 <b>IDPAC</b>   	<b>COMUNICACIÓN ESTRÁTÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS</b> <b>ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL</b>	IDPAC-CENT-FT-08 Versión: 03 Páginas 3 de 16 Fecha: 29/08/2023
--	--	---

En la apertura de la sesión, el señor Carlos Alexander Castillo Muñoz dio la bienvenida a todas y todos los asistentes al espacio CLIP correspondiente al mes de agosto.

Acto seguido, y una vez verificada la existencia del quórum y confirmada la asistencia de los diferentes sectores convocados, se procedió a avalar formalmente la realización de la sesión del día.

### **Presupuestos participativos / ALRUU**

Carlos Alexander Castillo Muñoz presentó un panorama general sobre el estado actual de los presupuestos participativos. Informó que actualmente se encuentra en curso la fase de construcción de iniciativas, correspondiente a la ruta de ideas "Lo Local", la cual comenzó el 26 de julio y cerrará el 15 de agosto.

De manera simultánea, también se desarrolla la fase de construcción de iniciativas para la ruta "Imaginemos Lo Local", que se extenderá desde el 11 hasta el 30 de agosto.

Las acciones están enfocadas principalmente en la ruta "Lo Local", con una meta establecida por la Secretaría de Gobierno de construir 640 iniciativas. A una semana del inicio, se han registrado 51 iniciativas, indicando un gran reto para cumplir el objetivo.

Para esta ruta, existen 24 metas específicas con 99 iniciativas ganadoras previstas. Estas metas incluyen áreas como ambiente, seguridad, desarrollo, cultura y participación ciudadana, ofreciendo una amplia variedad de opciones para que la comunidad participe activamente.

La estrategia liderada por la Alcaldía local consiste en crear espacios de construcción de iniciativas, donde los ciudadanos pueden acercarse con sus ideas a mesas de trabajo. En estas mesas, junto con profesionales de planeación y participación de la alcaldía, se orienta y acompaña la construcción de las iniciativas en formato físico, para luego realizar el respectivo cargue en la plataforma de Gobierno Abierto de Bogotá.

Esta estrategia busca mejorar los resultados obtenidos en vigencias anteriores, ya que en la última construcción se presentaron cerca de 599 iniciativas, de las cuales aproximadamente el 40% fueron rechazadas. Por ello, se enfatiza la importancia de orientar a la ciudadanía en criterios de viabilidad para evitar frustraciones y aumentar la efectividad del proceso.

Se hizo un llamado a todos los sectores para que acompañen las jornadas de construcción de iniciativas, ya que su participación es fundamental para el éxito del proceso. Hasta la fecha, solo 2 o 3 sectores han participado activamente, lo que limita el alcance y sentido de estas actividades.

Se recordó que se enviaron correos electrónicos con la matriz de jornadas programadas para continuar con la construcción de iniciativas. Entre estas jornadas, destacan actividades en salón comunal Molinos el sábado 9 de agosto, y los días 12 y 14 de agosto en la alcaldía local, que son días de mayor afluencia ciudadana.



IDPAC



# COMUNICACIÓN ESTRÁTÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS

## ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL

IDPAC-CENT-FT-08

Versión: 03

Páginas 4 de 16

Fecha: 29/08/2023

Se invitó a los sectores a unirse a estas actividades para fortalecer el proceso y así cumplir con la meta establecida. Realizando finalmente una socialización de las fechas clave de las iniciativas de construcción de propuestas y los diálogos generales y diferenciales.

RUTA	ESPACIO	FECHA	LUGAR	DIRECCIÓN	HORARIO
IDEA LO LON	JORNADA DE ORIENTACIÓN E INSCRIPCIÓN DE INICIATIVAS	31/07/2025	AI RIIII	Calle 32 No. 23 - 62 Sur	9:00 a. m., a 12:00 m.2
	JORNADA DE ORIENTACIÓN E INSCRIPCIÓN DE INICIATIVAS	09/08/2025	SALÓN COMUNAL MOLINOS I	Salón comunal Molinos 1 Calle 49 D BIS # 5 U - 26 Cerca del CAI de la policía	9:00 a. m., a 1:00 p. m.
	JORNADA DE ORIENTACIÓN E INSCRIPCIÓN DE INICIATIVAS	12/08/2025	ALRUU	Calle 32 No. 23 - 62 Sur	9:00 a. m., a 12:00 m.2
	JORNADA DE ORIENTACIÓN E INSCRIPCIÓN DE INICIATIVAS	14/08/2025	ALRUU	Calle 32 No. 23 - 62 Sur	9:00 a. m., a 12:00 m.2

IMAG INE MOS LO LOC AL	DIÁLOGOS DIFERENCIALES				
	NARP	16/08/2025	SALÓN COMUNAL QUIROGA CENTRAL	Cra 21 B # 32 - 12 Sur	10:00 a. m., a 1:00 p. m.
	INDÍGENA	21/08/2025	ESPACIO PROPIO INGA	Carrera 22 # 32 a - 25 Sur	5:00 p. m., a 7:00 p. m.
	LGBTI	23/08/2025	CASA LGBTI AMAPOLA JONES	Carrera 21 # 25 - 06 Sur	10:00 a. m., a 1:00 p. m.
	MUJER	25/08/2025	SALÓN COMUNAL COUNTRU SUR	Carrera 11 # 29-22 Sur	3:00 p. m., a 5:00 p. m.
		27/08/2025	MANZANA DEL CUIDADO	Calle 41 A Sur # 31 - 46	3:00 p. m., a 5:00 p. m.
	JÓVENES	30/08/2025	CASA DE LA JUVENTUD	Calle 48 P BIS D Sur #5 A - 43	10:00 a. m., a 1:00 p. m.
DIÁLOGOS GENERALES					
SEGURIDAD TIC'S CULTURA VÍCTIMAS SEGURIDAD ESCOLAR SEGURIDAD - ESPACIO PÚBLICO AMBIENTE	SEGURIDAD	13/08/2025	ALRUU	Calle 32 No. 23 - 62 Sur	5:00 p. m., a 7:00 p. m.
	TIC'S	19/08/2025	SALÓN COMUNAL MOLINOS I	Calle 49 D BIS # 5 U - 26 Cerca del CAI de la policía	4:00 p. m., a 7:00 p. m.
	CULTURA	20/08/2025	SALÓN COMUNAL COUNTRU SUR	Carrera 11 # 29-22 Sur	5:00 p. m., a 7:00 p. m.
	VÍCTIMAS	26/08/2025	FUNDACIÓN AFROINDÍGENA MI COLOMBIA	Calle 48 Q Sur # 1 - 21 Diagonal a la Piedra del Amor	4:00 p. m., a 6:00 p. m.
	SEGURIDAD ESCOLAR	28/08/2025	IED DIANA TURBAY	Cl. 48 Z Sur # 48 - 10	10:00 a. m., a 1:00 p. m.
	SEGURIDAD - ESPACIO PÚBLICO	27/08/2025	SALÓN COMUNAL DIANA TURBAY LANCEROS	Calle 48R Bis 1G 27 Sur	3:00 p. m., a 5:00 p. m.
	AMBIENTE	29/08/2025	PARQUE BOSQUES DE SAN CARLOS	PLAZOLETA ADMINISTRACIÓN	3:00 p. m., a 5:00 p. m.

 <b>IDPAC</b>   	<b>COMUNICACIÓN ESTRÁTÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS</b> <b>ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL</b>	IDPAC-CENT-FT-08 Versión: 03 Páginas 5 de 16 Fecha: 29/08/2023
--	--	---

*Se abre el espacio para preguntas y la Secretaría de Movilidad realiza la siguiente intervención.*

Luis Felipe Roa, representante de Movilidad, comenta que no ha recibido los correos oficiales con la información enviada para el proceso, y que hasta ahora solo ha tenido acceso a la información a través de un grupo de WhatsApp, medio que no consideran oficial para la entidad. Solicita que se reenvíen las comunicaciones al correo oficial de la Secretaría para poder programar su apoyo en las jornadas y actividades.

Carlos Alexander Castillo responde que la base de datos utilizada fue proporcionada por IDPAC y que los correos fueron enviados desde un correo institucional, por lo que sugiere revisar la carpeta de spam. Además, solicita que le envíen el correo oficial de la Secretaría para hacer el reenvío correspondiente.

Luis Felipe Roa indica que revisará y confirmará el asunto, y se compromete a enviar el correo oficial para facilitar el proceso.

Carlos Alexander Castillo reitera la invitación a participar y apoyar en las actividades, aclarando que no hay metas específicas en temas de movilidad, pero reconoce que algunas iniciativas pueden estar relacionadas y que su apoyo será bienvenido.

Durante el espacio de preguntas, Ingrid Grande, representante de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, manifestó su interés en conocer las magnitudes de las metas asociadas al sector cultura dentro del proceso de presupuestos participativos. Señaló que ha insistido reiteradamente en obtener esta información, ya que desde la entidad se desarrollan acciones propias como la Red de Ideas, ya programada para la localidad, así como reuniones técnicas con diferentes organizaciones culturales.

Indicó que conocer la cantidad de iniciativas que serán priorizadas por cada concepto de gasto asignado al sector cultura permite planificar de manera más realista los procesos internos de la Secretaría y articular sus estrategias locales con las del proceso participativo. Expresó su preocupación frente a la falta de claridad sobre cuántas iniciativas, de las potencialmente presentadas en la ruta “Idea lo Local”, serán finalmente priorizadas, lo cual también afecta la planeación de acciones como la movilización del voto ciudadano.

Ingrid solicitó que esta información sea compartida con la Secretaría de Cultura, aclarando que no será divulgada a la ciudadanía sino utilizada únicamente como insumo técnico para el ejercicio interno de la entidad. Agregó que tiene conocimiento de las metas culturales asociadas a los diálogos diferenciales (como LGBTI, indígena y juventudes), y reiteró la necesidad de contar con la información consolidada.

Carlos Alexander Castillo respondió que durante la tarde se enviará, a través del grupo correspondiente, la matriz con las magnitudes de las metas. Explicó que este año se ha manejado con mayor reserva dicha información debido a una filtración ocurrida antes de la publicación oficial

 <b>IDPAC</b>   	<b>COMUNICACIÓN ESTRÁTÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS</b> <b>ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL</b>	IDPAC-CENT-FT-08 Versión: 03 Páginas 6 de 16 Fecha: 29/08/2023
--	--	---

de la Directiva 0001. Esta situación generó un llamado de atención por parte de la Secretaría de Gobierno, razón por la cual se adoptaron medidas más estrictas en el manejo de los datos.

No obstante, indicó que al encontrarse ya en desarrollo pleno del ejercicio participativo, no existe inconveniente en compartir los anexos e información requerida por los sectores. Reafirmó su compromiso de hacer llegar la matriz solicitada durante la tarde del mismo día.

### **Establecer acciones y fechas de ejecución de las metas del consejo de gobierno / ALRUU**

Carlos Alexander Castillo Muñoz informó sobre el estado actual del Consejo Local de Gobierno. Indicó que, debido a las obras de remodelación y adecuación que se adelantan en la Alcaldía Local, no se cuenta actualmente con el auditorio —espacio óptimo para la realización de estas sesiones, lo cual ha dificultado la convocatoria y desarrollo de este espacio de manera presencial. Según lo manifestado por el presidente del Consejo, doctor Gabriel Rada, se espera contar nuevamente con disponibilidad del auditorio hacia el mes de octubre.

En cuanto al cumplimiento de las metas asociadas al Consejo Local de Gobierno, se explicó que, aunque existía el compromiso de articular con las actividades del programa *Caminando por Rafael Uribe*, no se ha logrado la vinculación efectiva debido a que los recorridos recientes han estado enfocados en temas muy puntuales como infraestructura y espacio público, donde varios sectores no tienen mayor injerencia. Por tanto, se consideró ineficiente convocar a las entidades a espacios sin pertinencia directa. No obstante, se anunció la intención de agendar un recorrido amplio y articulado, en el que participen todos los sectores, para el mes de septiembre.

En relación con las metas restantes, se reiteró la importancia del acompañamiento de los sectores en las jornadas de presupuestos participativos como parte fundamental del cumplimiento de la segunda meta establecida. También se destacó la preocupación por avanzar en la meta relacionada con salud mental, la cual requiere mayor articulación y compromiso intersectorial.

Se hizo un llamado puntual a las Secretarías de Salud, Educación y Mujer —entidades con mayor responsabilidad en acciones de salud mental— para coordinar actividades que permitan cumplir con los compromisos establecidos en esta línea.

En un espacio de intervenciones, con respecto al Consejo Local de Gobierno se tienen las siguientes:

Jessica Marcela Pita, en representación del IDPAC, manifestó su interés en conocer con antelación las fechas programadas para los recorridos de *Caminando por Rafael Uribe*, ya que, aunque se ha previsto el acompañamiento de varias entidades, aún no se han concretado dichas actividades debido a ajustes en el cronograma institucional. Reiteró la importancia de recibir una programación oficial y actualizada que permita una adecuada articulación y participación de las entidades comprometidas.

Oriana Elizabeth Montoya, en representación de la Secretaría de la Mujer, informó sobre una actividad programada para el 20 de agosto, en articulación con un jardín del ICBF, que se realizará

en el salón comunal del barrio Marruecos, ubicado en la dirección Cll 49d Bis Sur 5u 26, en horario de 9:00 a.m. a 12:00 m. La jornada busca integrar acciones en el marco de una nueva estrategia del Ministerio de Salud, por lo cual extendió la invitación a otras entidades para sumarse y fortalecer la articulación interinstitucional. Se comprometió a compartir los detalles logísticos al inicio de la semana siguiente y solicitó apoyo para vincular a los sectores que aún no han sido contactados.

Ingrith Paola Salamanca, en representación de la Secretaría de Salud, informó sobre la realización de una Mega Feria de Salud programada para el 16 de agosto en el sector La Nueva Esperanza, la cual se desarrollará en articulación con la Alcaldesa Local. Indicó que el día 12 de agosto se llevará a cabo la planimetría del evento. La jornada contempla un despliegue masivo de servicios de salud, con especial énfasis en salud mental y actividades preventivas lideradas por la Subred Sur. También hizo un llamado a la participación de las Secretarías de Educación y Mujer para enriquecer la oferta institucional. Esta acción, destacó, contribuye al cumplimiento de las metas del plan de acción y debe ser tenida en cuenta desde la CLIP.

Carlos Alexander Castillo, desde la Alcaldía Local, reconoció la importancia de estas acciones y confirmó que se encuentran agendados para acompañar la Mega Feria de Salud del 16 de agosto. Explicó que, una vez se tenga definida la logística, se hará extensiva la convocatoria a todas las entidades. En cuanto a los recorridos de Caminando por Rafael Uribe, informó que se está coordinando con la alcaldesa la posibilidad de realizar un recorrido integral durante el mes de septiembre, con el fin de abordar un sector de la localidad con la participación activa de todas las entidades, lo que permitirá avanzar en el cumplimiento de las metas trazadas en el Consejo Local de Gobierno.

### **Socialización Acuerdos de confianza / IDPAC**

**1 Estrategia Acuerdos de confianza:** A large crowd of people at an event.

**2 ¿Qué es Acuerdos de confianza?**: Acuerdos de Confianza es una estrategia que busca fomentar el diálogo social, la concertación y la participación activa de la ciudadanía. Su objetivo es construir confianza mutua entre comunidades, el sector público y privado mediante procesos de mediación, escucha activa y gestión efectiva de diferencias.

**3 ¿Cuál es su alcance?**: La estrategia Acuerdos de Confianza es aplicable en toda la ciudad de Bogotá, permitiendo que tanto las entidades como las personas interesadas puedan implementarla y beneficiarse de la misma.

**4 Actores de un Acuerdo de confianza:** Community and Federation actors.

**5 Ruta de construcción de un acuerdo:** Five steps: Conocer y comprender, Crear, Firmar, Implementar y evaluar, Cierre.

**6 Escala de los acuerdos:** Micro (2 a 5 compromisos, 2 ó 3 entidades), Medio (6 a 10 compromisos, 2 ó 3 entidades), Macro (Más de 10 compromisos, más de cinco entidades).

**7 Localidades intervenidas:** Map of Bogota showing 9 localities involved. Durante el segundo semestre del 2024 se suscribieron un total de 20 Acuerdos en 9 Localidades.

**8 Enfoque de los acuerdos:** Environmental focus (20 agreements, 20 localities), Focus of participation and peace (20 agreements, 20 localities), Focus of social support (20 agreements, 20 localities). Localidades intervenidas: Chapinero, Kennedy, Usme, Chapinero, Rafael Uribe Uribe, Anapo, Suba, Santa Fe, Teusaquillo, Chapinero, Kennedy, Usme, Chapinero, Rafael Uribe Uribe, Anapo.

Liliana Paola Murillo Arenas, representante de la Subdirección de Participación y Promoción, presentó la estrategia “Acuerdos de Confianza”, cuyo objetivo principal es fomentar el diálogo y la participación activa de la comunidad para fortalecer la confianza entre la ciudadanía y las entidades públicas del distrito.

 <b>IDPAC</b>   	<h1 style="margin: 0;">COMUNICACIÓN ESTRÁTÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS</h1> <h2 style="margin: 0;">ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL</h2>	IDPAC-CENT-FT-08 Versión: 03 Páginas 8 de 16 Fecha: 29/08/2023
--	---	---

Esta estrategia se fundamental en la cooperación mutua para generar soluciones concertadas a las problemáticas presentes en las comunidades, barrios y localidades. Los acuerdos buscan que tanto la comunidad como las entidades públicas trabajen de manera conjunta para mejorar situaciones específicas, siempre desde un marco de responsabilidad compartida.

Para la implementación de un acuerdo de confianza se requiere la participación mínima de dos actores: la comunidad y una entidad pública. En casos donde la entidad pública pueda abordar la situación por sí sola, lo hace internamente, o bien se invita a otras entidades para sumarse y fortalecer el acuerdo.

La ruta para construir un acuerdo de confianza consta de cinco pasos:

1. **Conocer y comprender la problemática:** Se identifica la situación que afecta a la comunidad y se analiza su origen.
2. **Cocrear soluciones:** Se busca en conjunto entre la comunidad y las entidades opciones viables para solucionar la problemática.
3. **Firma del acuerdo:** Se realiza un acto simbólico donde las partes establecen compromisos alcanzables y medibles.
4. **Implementación:** Se ejecutan los compromisos acordados por ambas partes.
5. **Evaluación y cierre:** Se verifica el cumplimiento total de los compromisos y se da por finalizado el acuerdo, siempre buscando satisfacción de las partes.

Estos acuerdos tienen una duración máxima de tres meses para evitar dilaciones que generen desconfianza o desinterés. Se clasifican en tres escalas:

- **Micro:** De 1 a 5 compromisos, con hasta 2 entidades involucradas.
- **Meso:** De 5 a 10 compromisos, con entre 2 y 5 entidades.
- **Macro:** Más de 10 compromisos, con más de 5 entidades.

Durante el primer semestre de 2024 se firmaron más de 20 acuerdos en 9 localidades, priorizando en 2025 aquellas áreas donde aún no se había intervenido, alcanzando más de 30 acuerdos firmados hasta la fecha.

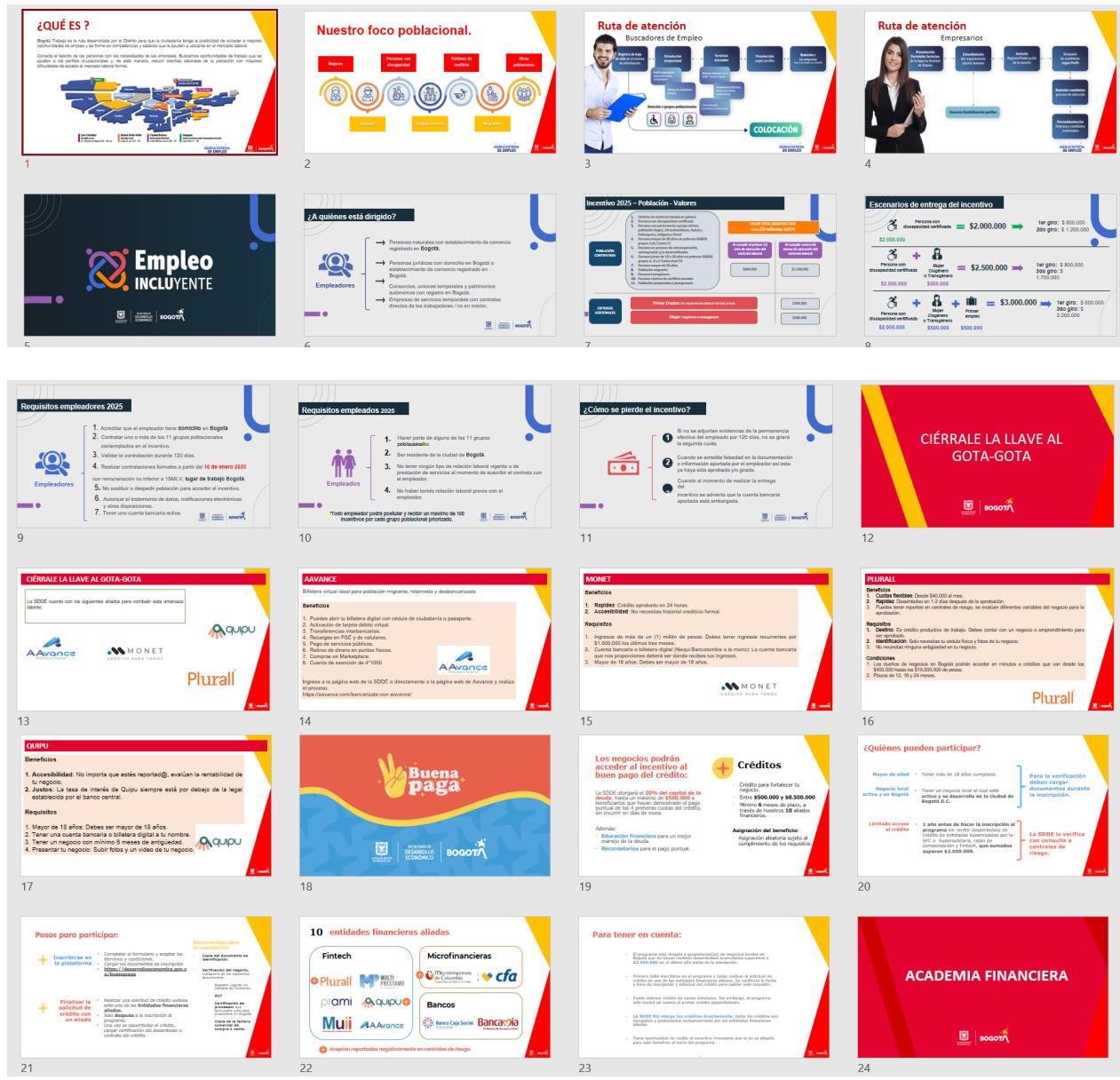
Los principales enfoques de estos acuerdos son:

- **Ambiental:** En 2024 se firmaron 11 acuerdos, impactando a más de 2,650 personas en localidades como Engativá, Fontibón, Kennedy, Ciudad Bolívar, Rafael Uribe y Antonio Nariño.
- **Convivencia y Paz:** Se firmaron 5 acuerdos en localidades como Engativá, Usme y Chapinero.
- **Apoyo Social:** Cuatro acuerdos firmados en Suba y Usme, beneficiando a más de 1,200 personas.

En total, durante el segundo semestre de 2024, más de 5,300 personas se beneficiaron con acciones derivadas de los acuerdos de confianza en 9 localidades.

La veeduría de Bogotá acompaña y hace seguimiento para garantizar el cumplimiento efectivo de estos acuerdos.

### Socialización portafolio de servicios secretaria Distrital de Desarrollo Económico



The grid contains 24 numbered slides:

- Slide 1:** ¿QUÉ ES? (What is it?) - A map of Bogotá showing the 11 localities involved in the program.
- Slide 2:** Nuestro foco poblacional. (Our population focus) - Categories include: Personas con discapacidad, Víctimas de conflictos, and Otras población.
- Slide 3:** Ruta de atención - Buscadores de Empleo. Flowchart from 'Búsqueda de trabajo' to 'Colocación'.
- Slide 4:** Ruta de atención - Empresarios. Flowchart from 'Requerimientos para la obtención de incentivos' to 'Incentivo otorgado'.
- Slide 5:** Empleo INCLUYENTE logo.
- Slide 6:** A quiénes está dirigido? (To whom is it directed) - Categories include: Personas naturales con establecimiento de comercio registrado en Bogotá, Personas jurídicas con domicilio en Bogotá o establecimiento de comercio registrado en Bogotá, Concesiones, usos temporales y patrimonios autónomos con registro en Bogotá, Personas naturales que tienen contratos directos de los trabajadores / no en misión.
- Slide 7:** Incentivo 2025 - Población - Valores. Shows values for different groups: Personas con discapacidad verificadas (\$2,000,000), Personas con discapacidad certificadas (\$2,500,000), and Personas con discapacidad certificadas que realizan empleo (\$3,000,000).
- Slide 8:** Escenarios de entrega del incentivo. Shows scenarios for different groups based on employment status.
- Slide 9:** Requisitos empleadores 2025. Includes steps: 1. Acreditar que el empleador tiene domicilio en Bogotá, 2. Contar con uno o más de los 11 grupos poblacionales contemplados en los incentivos, 3. Validar la contratación durante 120 días, 4. Realizar contrataciones formales a partir del 16 de enero 2025 con contratos de duración no inferior a 15MVL, lugar de trabajo Bogotá, 5. No tener adeudos con la administración para acceder al incentivo, 6. Autorizar el ingreso de datos, notificaciones electrónicas y otras disposiciones, 7. Tener una cuenta bancaria activa.
- Slide 10:** Requisitos empleados 2025. Includes steps: 1. Hacer parte de alguno de los 11 grupos poblacionales, 2. Ser residente de la ciudad de Bogotá, 3. No tener ningún tipo de relación laboral vigente o de acuerdo a la legislación laboral al momento de suscribir el contrato con el empleador, 4. No tener tenido relación laboral previa con el empleador, 5. Tener empleador preferido y reunir un mínimo de 100 incentivos por cada grupo poblacional priorizado.
- Slide 11:** Cómo se pierde el incentivo? (How is the incentive lost?) - Reasons include: Si no se adjuntan evidencias de la permanencia mínima de 120 días, no se grava la segunda cuota, Si se cancela la relación laboral antes de 120 días, se pierde la cuota, and Si el empleado ya tiene otra cuenta bancaria.
- Slide 12:** CIÉRRALE LA LLAVE AL GOTA-GOTA.
- Slide 13:** CIÉRRALE LA LLAVE AL GOTA-GOTA. Includes logos for Avance, Monet, Quipu, and Plurall.
- Slide 14:** AVANCE. Includes logo and contact information.
- Slide 15:** MONET. Includes logo and contact information.
- Slide 16:** PLURALL. Includes logo and contact information.
- Slide 17:** QUIPU. Includes logos for Avance, Monet, and Quipu.
- Slide 18:** Buena paga + logo.
- Slide 19:** Los negocios podrán acceder al incentivo al buen pago del crédito. Includes logo for Avance.
- Slide 20:** Créditos. Includes logo for Avance.
- Slide 21:** Pasos para participar: Inscríbete en la plataforma, Completa el formulario y asíciate a la verificación del registro, Recibir una solicitud de crédito emitida por una de las Entidades financieras aliadas, Sino dispone de la documentación necesaria, solicita la misma en la entidad financiera aliada, y Finalizar la solicitud de crédito en el sitio web.
- Slide 22:** Documentación para la inscripción. Includes logos for Plurall, Mii, Prami, Quipu, and Avance.
- Slide 23:** Para tener en cuenta: Includes logos for Avance, Monet, and Quipu.
- Slide 24:** ACADEMIA FINANCIERA. Includes logo for Avance.

Sede Principal: Avenida Calle 22 # 68C-51  
Teléfono PBX: (57) (1) 2417900 - 2417930  
[www.participacionbogota.gov.co](http://www.participacionbogota.gov.co)  
Código Postal: 110931



25



26



27



28



29



30



31



32

La Secretaría de Desarrollo Económico cuenta con cuatro macroproyectos fundamentales que orientan su trabajo en los territorios:

1. Bogotá Trabaja
2. Bogotá Productiva Local
3. Bogotá Productiva de Alto Impacto
4. Bogotá Productiva Rural

De cada uno de estos macroproyectos se desprenden diferentes programas y servicios que buscan fortalecer la empleabilidad y el desarrollo económico local.

### Agencia Distrital de Empleo

Es una ruta desarrollada por el Distrito para facilitar el acceso de la ciudadanía a mejores oportunidades laborales, fomentando la formación de competencias y saberes que respondan a las necesidades del mercado. Esta agencia conecta el talento de las personas con las demandas de las empresas, contribuyendo a reducir las brechas laborales especialmente en población vulnerable.

La Agencia cuenta con cuatro puntos de atención principales ubicados en las localidades de San Cristóbal, Rafael Uribe, Ciudad Bolívar y Usaquén, atendiendo principalmente a mujeres, personas con discapacidad, víctimas del conflicto, jóvenes, grupos étnicos, migrantes y población general.

La ruta de atención para buscadores de empleo incluye:

- Registro y visibilidad de hojas de vida en el sistema de información.
- Orientación ocupacional y perfilamiento.
- Valoración de riesgo al desempleo.
- Talleres de habilidades blandas.
- Formación en habilidades duras y convenios institucionales.
- Preselección y remisión a empresas según perfiles.

 <b>IDPAC</b>   	<b>COMUNICACIÓN ESTRÁTÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS</b> <b>ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL</b>	IDPAC-CENT-FT-08 Versión: 03 Páginas 11 de 16 Fecha: 29/08/2023
--	--	--

Para empresarios, la ruta incluye:

- Presentación del portafolio y agenda distrital de empleo.
- Entendimiento y asesoría sobre perfiles y requerimientos de talento humano.
- Asesoría para registro y publicación de vacantes.
- Búsqueda, remisión y selección de candidatos.
- Retroalimentación a empresas y candidatos contratados.

Además, la Agencia Distrital de Empleo cuenta con plataformas tecnológicas como "Numeral" y "Bogotá Trabaja", que utilizan inteligencia artificial para emparejar la oferta y demanda laboral de forma eficiente.

### Programa Empleo Incluyente

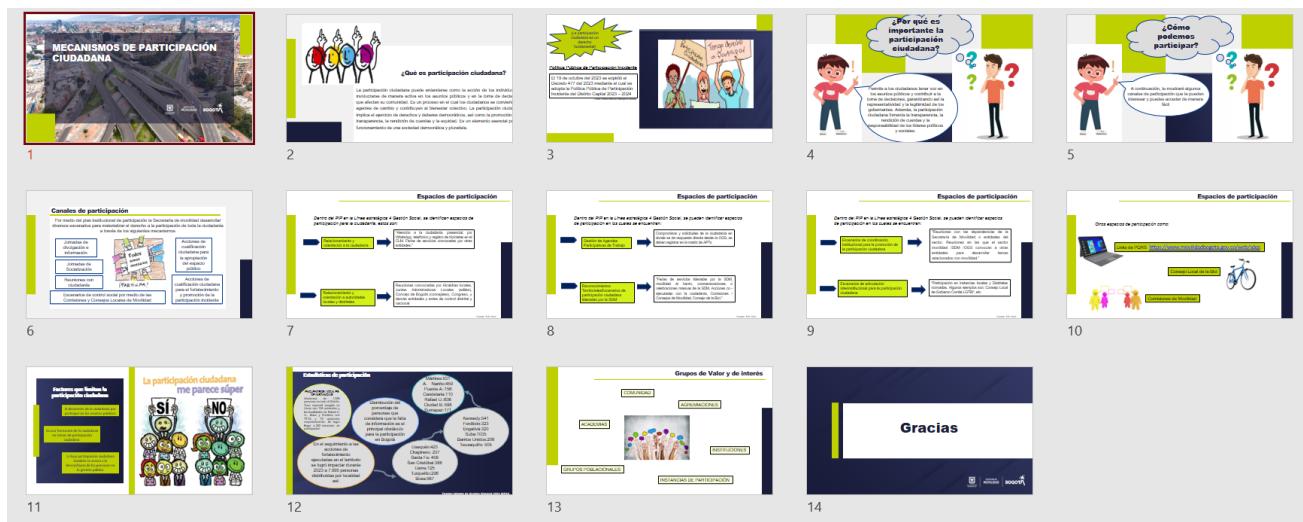
Esta iniciativa promueve la inclusión laboral y el trabajo digno, otorgando incentivos económicos a empleadores que contraten personas de poblaciones priorizadas con mayores barreras de empleabilidad. Los incentivos varían según el tiempo de contratación, con pagos de hasta 3 millones de pesos distribuidos en varios meses, y están dirigidos a personas naturales, jurídicas, consorcios, uniones temporales y empresas de servicios temporales registradas en Bogotá.

Poblaciones beneficiadas incluyen:

- Víctimas de violencia basada en género
- Personas con discapacidad certificada
- Grupos étnicos (negra, afrocolombiana, raizal, palenquera, indígena y roma)
- Personas en situación de pobreza con SISBEN
- Personas en proceso de reincorporación o desmovilizados
- Jóvenes entre 18 y 28 años en pobreza
- Personas mayores de 50 años
- Población migrante
- Personas transgénero
- Víctimas del conflicto armado

El programa también incluye incentivos para primer empleo sin experiencia y para mujeres sin género definido.

## Socialización portafolio de servicios secretaria distrital de movilidad



Se lleva a cabo diversas acciones orientadas a fortalecer la participación ciudadana incidente y el relacionamiento con la comunidad en temas de movilidad en nuestra localidad. Estas actividades se agrupan en los siguientes ejes:

### 1. Jornadas de divulgación e información

- Envío de información mediante correos electrónicos y grupos de WhatsApp.
- Jornadas informativas sobre:
  - Invasión del espacio público.
  - Socialización del Código Nacional de Tránsito.
  - Normas de cague y descague.
  - Otros temas solicitados por el equipo articulador o la ciudadanía.

### 2. Jornadas de socialización

- Cambios en el sentido vial.
- Implementación de bandas de agregado.

### 3. Acciones de cualificación ciudadana

- Para la apropiación del espacio público:**  
Taller de Espacio Público.
- Para el fortalecimiento de la participación incidente:**  
Taller de Mecanismos de Participación Ciudadana.

 <b>IDPAC</b>   <b>BOGOTÁ</b>	<b>COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS</b> <b>ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL</b>	IDPAC-CENT-FT-08 Versión: 03 Páginas 13 de 16 Fecha: 29/08/2023
--	--	--

#### 4. Reuniones con la ciudadanía

- Mesas de trabajo y reuniones convocadas por la comunidad o en respuesta a compromisos ciudadanos.
- Encuentros con comunidades educativas, religiosas, organizaciones sociales, entre otras.
- Recorridos generales no técnicos en territorio.

#### 5. Escenarios de control social

- Participación en reuniones de Comisiones y Consejos Locales de Movilidad, así como del Consejo Local de la Bicicleta.

#### 6. Relacionamiento y orientación a la ciudadanía

- Atención presencial, telefónica, por WhatsApp y registro de bicicletas en el CLM.
- Participación en ferias de servicios convocadas por otras entidades.

#### 7. Relacionamiento con autoridades locales y distritales

- Asistencia a reuniones convocadas por alcaldías locales, Juntas Administradoras Locales (JAL), Concejo de Bogotá, Congreso y demás entes de control.

#### 8. Gestión de Agendas Participativas de Trabajo (APT)

- Seguimiento y respuesta a compromisos o solicitudes ciudadanas, registradas en la matriz de APTs desde la Oficina de Gestión Social (OGS).

#### 9. Escenarios liderados por la Secretaría Distrital de Movilidad (SDM)

- Ferias de servicios y actividades como "Movilidad al barrio", conmemoraciones y celebraciones masivas.
- Acciones co-ejecutadas con la ciudadanía, Comisiones/Consejos de Movilidad y Consejo de la Bici.

#### 10. Coordinación institucional para promover la participación

- Reuniones con dependencias de la SDM y otras entidades del sector movilidad.
- Convocatoria y articulación con otras entidades para trabajar temas relacionados con movilidad.

#### 11. Articulación interinstitucional

- Participación en espacios normados locales y distritales como:
  - Consejo Local de Gobierno.

- Comité LGBTI.

### Equipo de trabajo y atención a la ciudadanía

Desde el equipo de Gestión Social, conformado por Sandra Sandoval (profesional gestora) y Luis Felipe Roa (técnico administrativo orientador), brindamos atención a la ciudadanía y a las autoridades locales y distritales.

- **Día de atención en oficina:** Primer día hábil de la semana, de 7:00 a.m. a 4:30 p.m., en la oficina asignada por la Alcaldía Local.
- **Resto de la semana:** Desarrollamos las acciones en el territorio, acompañando a las instancias de participación y gestionando las solicitudes ciudadanas relacionadas con temas de movilidad.

### Recreolab y Festival de Verano – IDRD

**Festival de Verano local**

Alcaldía Mayor de Bogotá Distrito Capital | IDRD | BOGOTÁ

• Pista de obstáculos con curvas cerradas y retos de velocidad  
 • Todas las edades  
 • Pueden participar en bici, patineta, triciclo o monociclo  
 • No requiere inscripción ni equipo propio  
 • Habrá elementos disponibles para préstamo  
 • 8:00 a.m. a 4:00 p.m.

1. Parque Quiroga - 14 de agosto
2. Parque El Claret - 15 de agosto
3. Parque Olaya Herrera - 18 de agosto
4. Parque Bosques de San Carlos - 19 de agosto

**Festival de Verano local**

Alcaldía Mayor de Bogotá Distrito Capital | IDRD | BOGOTÁ

• Clases de combat training, rumba y aeróbicos  
 • Desafíos de calistenia  
 • Actividades recreativas  
 • Taller de sensibilización sobre la tenencia responsable de animales de compañía y manejo de excretas.

**Lanzamiento**

Alcaldía Mayor de Bogotá Distrito Capital | IDRD | BOGOTÁ

Fomentar el tejido social, el bienestar colectivo y la apropiación del espacio público, mediante el diseño y ejecución de iniciativas recreodeportivas construidas de forma participativa.

Sábado 23 de agosto  
9:00 a.m.  
Polideportivo Molinos II

El Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD) tiene programadas varias actividades para este mes en el marco del Festival de Verano, con un enfoque especial en las localidades.

### Festival de Verano

 <b>IDPAC</b>   	<b>COMUNICACIÓN ESTRÁTÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS</b> <b>ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL</b>	IDPAC-CENT-FT-08 Versión: 03 Páginas 15 de 16 Fecha: 29/08/2023
--	--	--

Dentro de las actividades locales, destaca el programa “Reto Rodante”, que funciona como una escuela de la bicicleta. Este programa se realizará en cuatro puntos específicos de la localidad: La Quiroga, Clarello, Layo y Bosque de San Carlos. Cada punto tendrá una fecha asignada para llevar a cabo la jornada, que se desarrollará desde las 8 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El “Reto Rodante” está abierto a personas de todas las edades y permite la participación en diferentes modalidades de movilidad como bicicleta, patineta, triciclo o monociclo. Además, para quienes no cuenten con estos elementos, habrá préstamo de los mismos en el lugar. Las jornadas consisten en retos y actividades lúdicas enfocadas en la bicicleta.

Adicionalmente, el 22 de agosto en Bosque de San Carlos se llevará a cabo una jornada de actividades físicas con tarima y recreación, incluyendo un taller sobre manejo responsable de animales de compañía. Estas actividades están diseñadas para que los asistentes puedan participar en las que más les interesen, promoviendo el bienestar y la convivencia.

#### Recreo Lab

Por otra parte, el programa Recreo Lab tendrá su lanzamiento el 23 de agosto en el Coliseo de Molinos 2, de 9:00 a.m. a 11:00 a.m. Este espacio busca fomentar la convivencia y la apropiación de los espacios públicos a través de iniciativas propuestas por la misma comunidad.

Recreo Lab está orientado a que la comunidad participe activamente en la realización de actividades recreativas y deportivas, con un fuerte énfasis en el tejido social y la construcción de relaciones comunitarias positivas.

#### Varios

##### Secretaría de integración social

Desde la Secretaría de Integración Social solicitamos convocar una reunión extraordinaria virtual del Comité de Unidad de Atención Territorial (UAT), con el fin de avanzar en la acción conjunta para el Clops de cuidado parentalizado.

Esta reunión es fundamental para conocer la metodología del Cuidado Parentalizado, que se desarrolla en el marco del Clops, sobre la programación conjunta de los diálogos ciudadanos. Esto permitirá articular las acciones necesarias para fortalecer el Clops, tema que inicialmente se había previsto abordar en agosto y que por motivos de tiempo se trasladó a septiembre, pero requiere atención inmediata.

Dado que no se ha obtenido una respuesta inmediata por parte de las entidades, se propone realizar una encuesta en el grupo de WhatsApp de la UAT para consultar la fecha y hora más convenientes para la sesión, proponiendo inicialmente los días 13 o 14 de agosto en horas de la mañana.

La convocatoria formal se enviará una vez se confirme la fecha y hora a través de la encuesta.

## Listado de asistencia

**Clip Rafael Uribe Uribe 6 de agosto - 2025-08-06**

Código: IDPAC-CE-FT-06

Versión: 08

Fecha: 13/12/2021

Tipo de documento	Número	Nombre	Nombre de la Entidad	Teléfono	Correo Electronico
C.C.	1012340159	Ingrid yiced grande	SCRD	3212546809	rafaeluriabe@scrd.gov.co
C.C.	1012395379	Renata Rengifo	Secretaría Distrital de planeacion	3197509491	rrengifo@sdp.gov.co
C.C.	1013635879	Jessica Marcela Plta		3204108010	jplta@participacionbogota.gov.co
C.C.	1013643825	Xiomara León Salgado	IDRD		rafaeluriabe18osal@idrd.gov.co
C.C.	1019013556	Paola Salamanca Blanco	Secretaria Distrital de Salud	3174360718	ipsalamanca@saludcapital.gov.co
C.C.	1020812932	Iván Andrés Reyes Rivera	Secretaría Distrital de Seguridad Convivencia y Justicia		ivan.reyes@scj.gov.co
C.C.	1023015593	angel rodriguez	Subdirección para asuntos LGBTI -SDIS	3053102261	marodriguezrod@sdis.gov.co
C.C.	1023894868	Stefania Higuera Caicedo	IDIPRON	3138691223	participacionciudadana@idpron.gov.co
C.C.	1026252567	Oriana Elizabeth Montoya Lozano	Secretaría distrital de la mujer	3599543	Omontoya@sdmujer.gov.co
C.C.	1026280326	Jennifer Alexandra Angel Acosta	SED - DILE 18	3246835037	jennifer.angel326@educacionbogota.edu.co
C.C.	1030565999	Lucero Contreras	Secretaría de Hábitat	3213610848	Lucero.contreras@habitatbogota.gov.co
C.C.	1075299886	Laura Stefany Chavarro Fajardo	SDMUYER	3162732410	lchavarro@sdmujer.gov.co
C.C.	1110175860	Zuly Esperanza Lizcano Moreno	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico		zlizcano@desarrolloeconomico.gov.co
C.C.	1136881762	Luis Eduardo chirivi rojas	Funlema	3012281456	luischirivi@gmail.com
C.C.	52170744	sandra patricia sandoval martinez	EGSL secretaría Distrital de Movilidad		clrafaeluribeuribe@movilidadbogota.gov.co
C.C.	52211508	LILIANA PAEZ	ICBF CZ RAFAEL URIBE	6013241900	Liliana.paez@icbf.gov.co
C.C.	52460195	Angie Johanna Barrero Roa	Subred Centro Oriente	3124258975	Equiporafaeluribe@gmail.com
C.C.	52535863	VIANEY ALVAREZ TORO	SDIS	3115508183	vianeyalvarez2020@gmail.com
C.C.	52719211	Paola Murillo			lpmurillo@participacionbogota.gov.co
C.C.	52736116	Deisy Suárez	Sda	3164637368	rafaeluriabe@ambientebogota.gov.co
C.C.	80912862	Luis Felipe Roa Gómez	Secretaría Distrital de Movilidad	3202501647	clrafaeluribeuribe@movilidadbogota.gov.co
C.C.	80913594	Carlos Alexander castillo Muñoz	Alcaldía local Rafael Uribe Uribe		alexander.castillo@gobiernobogota.gov.co

## 4. Compromisos